

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TOMOMEDICAL S.A.**

Hoy día, 24 de marzo de 2019, a las 17h00, en el inmueble de la compañía ubicado en la Calle Sodiro E4-192 Y Av. Gran Colombia, de esta ciudad del Distrito Metropolitano de Quito; la señora Presidenta Muñizaga Adriana instala la sesión y se procede a constatar el quórum estando presentes los señores: Guillermo Montes con el 99,99% del capital social y Adriana Muñizaga con el 0,01% del capital social; dando un total del 100% del capital social, existiendo el quórum legal para proceder con la Junta General.

La señora presidenta Adriana Muñizaga procede a dar lectura a la convocatoria:

Quito, 15 de marzo de 2019

Señores (as)

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOMOMEDICAL S.A.

Presente.-

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que estipula el Art. 9, 10, 11 y 12 de los estatutos; se convoca a todos los accionistas de la compañía TOMOMEDICAL S.A.; a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 24 de marzo de 2019, a las 17h00, en las instalaciones de la compañía, situada la Calle Sodiro E4-192 Y Av. Gran Colombia, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe y aprobación del Ejercicio Económico del año 2018.
2. Resolución de resultados del ejercicio económico 2018.
3. Elección y aprobación del comisario.

NOTA.- Asistencia Obligatoria únicamente del accionista como rige en el estatuto de la compañía.

A T E N T A M E N T E
A D R I A N A M U Ñ I Z A G A
P R E S I D E N T A

El Sr. Guillermo Montes, en calidad de Gerente General de la Compañía TOMOMEDICAL S.A., da lectura al Informe de Gerencia, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades durante el EJERCICIO FISCAL 2018, resaltando que el Balance refleja una Utilidad Contable de USD\$ 952,80 (Novecientos cincuenta y dos con 80/100 dólares).

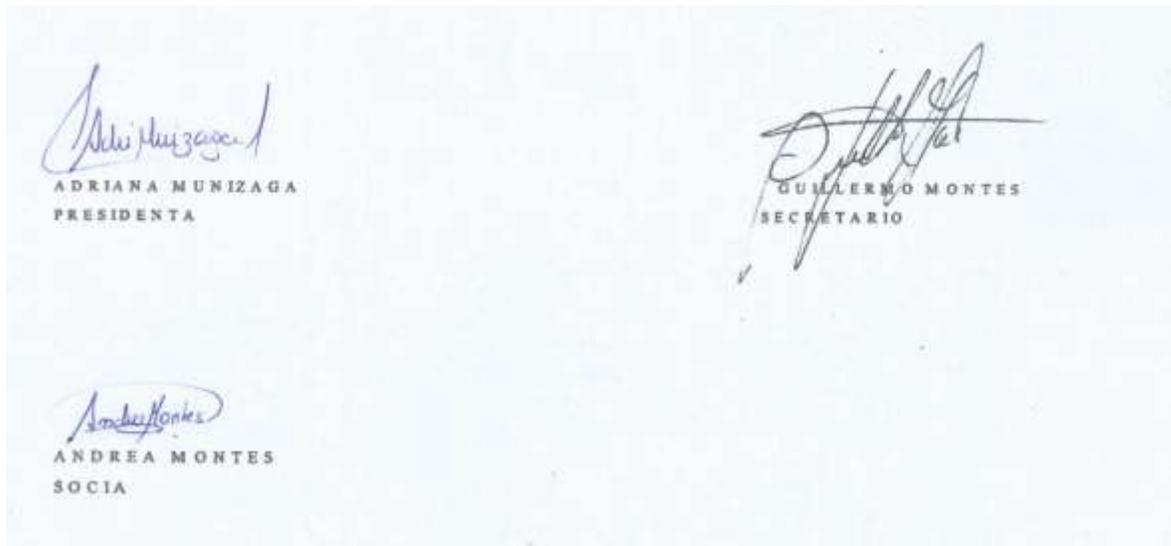
La señora Adriana Muñizaga toma la palabra y felicita al señor Gerente por la buena labor realizada para superar la situación económica en el año 2018; y resuelven dejar en el patrimonio la utilidad.

La señorita Yolanda Cadena – Comisario de la compañía da lectura a su informe, el mismo que es detalla la ejecución de registros contables y demás estados financieros de la compañía; el mismo es aprobado por unanimidad.

Al no existir alguna novedad la Junta General de Accionistas aprueba los INFORMES DEL EJERCICIO FISCAL 2018 por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las 18h00.

Para constancia firman los asistentes:



ADRIANA MUNIZAGA
PRESIDENTA

GUILLERMO MONTES
SECRETARIO

ANDREA MONTES
SOCIA